

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 004-2019-CEPG****ESCUELA DE POSGRADO**

CONSEJO ORDINARIO ESCUELA DE POSGRADO, miércoles 28 de agosto del 2019

DATOS DE LA REUNIÓN

| | | | | |
|--------------------|--|------------|------------------|------------|
| Descripción: | AGENDA: | | | |
| | 1 Aprobación de actas de sesión de consejos anteriores 2 Aprobación de expedientes para obtención de grados académicos 3 Oferta de programas Admisión 2020 4 Cronograma de actividades y calendario académico 2020 5 Plantillas para elaboración de carga académica 6 Requerimientos para presentación de nuevos proyectos EPG. | | | |
| Lugar: | Aula J-209 | | | |
| Fecha: | Miércoles 28 de agosto del 2019 | | | |
| Tiempo de reunión: | Hora de inicio: | 4:30 p. m. | Hora de término: | 6:30 p. m. |

PARTICIPANTES

| NOMBRES Y APELLIDOS: | CARGO |
|--|--|
| Dra. Lucero De Los Remedios Uceda Dávila | Decana de la Escuela de Posgrado |
| Dr. José Antonio Caballero Alvarado | Director Académico Escuela Posgrado |
| Ms. Eduardo Elmer Cerna Sánchez | Secretario Académico Escuela Posgrado |
| Dra. Tula Luz Benites Vásquez | Coordinadora Unidad Posgrado Facultad Derecho |
| Dr. José Gerardo Medina Sánchez | Coordinador Unidad Posgrado Facultad Educación |
| Dr. Oswaldo Hurtado Zamora | Coordinador Unidad de Posgrado Facultad de Ingeniería |
| Ms. Luis Eduardo Amaya Lau | Coordinador Unidad de Posgrado Facultad de Ciencias Económicas |
| Dr. Juan Carlos Cabrera La Rosa | Coordinador Unidad de Posgrado Facultad de Ciencias Agrarias |
| Dra. Ana Cecilia Loo Jave | Coordinadora Unidad Posgrado Facultad Ciencias de la Comunicación |
| Dr. José Antonio Caballero Alvarado | Coordinador Unidad Posgrado Facultad Medicina |
| Ms. Milagritos Del Rocio León Castillo | Coordinador del Unidad de Posgrado Facultad Ciencias de la Salud |
| Ms. Marco Aurelio Rebaza Rodríguez | Coordinador Unidad Posgrado Facultad Arquitectura, Urbanismo y Artes |

DESARROLLO DE LA SESIÓN

| DESARROLLO DE LA SESIÓN | RESPONSABLE | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|----------------------------------|----------------------------------|---|-----------------------------|--|-------------------------------|-------------------------|---------------------------|-------------------------|----------------------------------|-------------------|----------------------------|---------------------|---|
| <p>A. INSTALACIÓN</p> <p>El secretario académico de la Escuela de Posgrado Ms. Eduardo Elmer Cerna Sánchez, verificó el quorum correspondiente.</p> | - Secretaría Académica | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>B. INFORMES</p> <p>B.1. DECANA DE LA ESCUELA DE POSGRADO</p> <p>La Decana de la Escuela de Posgrado, brindó la bienvenida a los integrantes del Consejo, informando que se vienen preparando las gestiones para la próxima admisión 2020. En las cuales se propone relanzar la admisión a los programas licenciados que no se han ofrecido en admisiones recientes. Destacó que programas de las áreas de Ciencias de la Comunicación, Ciencias Económicas, Estomatología, serán convocados nuevamente a la admisión correspondiente.</p> <p>De la misma forma se resaltó que el proceso de admisión debe iniciar con la aprobación del cronograma de actividades, y calendario académico detallado, a partir de lo cual se genera la propuesta de la carga académica correspondiente. Se tomó conocimiento.</p> | - Decanato EPG - Dirección Académica EPG - Coordinadores de Unidad de Posgrado. | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>C. DESARROLLO DE AGENDA</p> <p>C.1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIÓN ANTERIOR</p> <p>El Secretario Académico de la Escuela de Posgrado, presentó, el resumen de las actas de consejo pendientes de aprobación., indicando que éstas serán remitidas al portal de transparencia de la Universidad para su visibilidad permanente. Una vez presentadas las actas y acuerdos, absueltas las consultas, el Consejo otorgó la conformidad de las siguientes actas:</p> <p>1.1. Consejo ordinario 28-05-2019 1.2. Consejo extraordinario 25-06-2019 1.3. Consejo extraordinario 05-07-2019 1.4. Consejo extraordinario 08-07-2019</p> <p>C.2. APROBACIÓN DE EXPEDIENTES PARA OBTENCIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS.</p> <p>El Secretario Académico de la Escuela de Posgrado, presentó, 02 expedientes para obtención de grado académico de maestro y 04 expedientes para obtención de grado académico de doctor, los cuales han cumplido con los requisitos para el otorgamiento del grado académico correspondiente.</p> <p>Una vez presentados los expedientes, el Consejo Otorgó la conformidad para otorgamiento de los siguientes grados académicos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>APELLIDOS Y NOMBRES</th> <th>GRADO ACADÉMICO A OTORGAR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MAURICIO JUAREZ FRANCISCO JAVIER</td> <td>MAESTRO EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CIVIL EMPRESARIAL</td> </tr> <tr> <td>REYES RODRIGUEZ JOSE MIGUEL</td> <td>MAESTRO EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR</td> </tr> <tr> <td>ACEIVAS PANDO GERMAN NAPOLEÓN</td> <td>DOCTOR EN ESTOMATOLOGÍA</td> </tr> <tr> <td>MEGO ZARATE NELSON JAVIER</td> <td>DOCTOR EN ESTOMATOLOGÍA</td> </tr> <tr> <td>FERNÁNDEZ VERTIZ MARIO FRANCISCO</td> <td>DOCTOR EN DERECHO</td> </tr> <tr> <td>RAMIREZ NUÑEZ JULIO MIGUEL</td> <td>DOCTOR EN EDUCACIÓN</td> </tr> </tbody> </table> | APELLIDOS Y NOMBRES | GRADO ACADÉMICO A OTORGAR | MAURICIO JUAREZ FRANCISCO JAVIER | MAESTRO EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CIVIL EMPRESARIAL | REYES RODRIGUEZ JOSE MIGUEL | MAESTRO EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR | ACEIVAS PANDO GERMAN NAPOLEÓN | DOCTOR EN ESTOMATOLOGÍA | MEGO ZARATE NELSON JAVIER | DOCTOR EN ESTOMATOLOGÍA | FERNÁNDEZ VERTIZ MARIO FRANCISCO | DOCTOR EN DERECHO | RAMIREZ NUÑEZ JULIO MIGUEL | DOCTOR EN EDUCACIÓN | - Decanato EPG - Secretaría Académica EPG - Dirección Académica EPG - Coordinadores de Unidad de Posgrado. |
| APELLIDOS Y NOMBRES | GRADO ACADÉMICO A OTORGAR | | | | | | | | | | | | | | |
| MAURICIO JUAREZ FRANCISCO JAVIER | MAESTRO EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CIVIL EMPRESARIAL | | | | | | | | | | | | | | |
| REYES RODRIGUEZ JOSE MIGUEL | MAESTRO EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR | | | | | | | | | | | | | | |
| ACEIVAS PANDO GERMAN NAPOLEÓN | DOCTOR EN ESTOMATOLOGÍA | | | | | | | | | | | | | | |
| MEGO ZARATE NELSON JAVIER | DOCTOR EN ESTOMATOLOGÍA | | | | | | | | | | | | | | |
| FERNÁNDEZ VERTIZ MARIO FRANCISCO | DOCTOR EN DERECHO | | | | | | | | | | | | | | |
| RAMIREZ NUÑEZ JULIO MIGUEL | DOCTOR EN EDUCACIÓN | | | | | | | | | | | | | | |



C.3. OFERTA DE PROGRAMAS ADMISIÓN 2020

La Decana de la Escuela de Posgrado, indicó que a la fecha existen programas que aunque poseen licenciamiento, no han sido relanzados a convocatoria admisión, motivo por el cual en coordinación con la Facultades correspondientes, se propone la inclusión en la convocatoria de los siguientes programas a la admisión EPG 2020:

- 1 Maestría en Administración con mención en Marketing y Negocios Internacionales
- 2 Maestría en Periodismo
- 3 Maestría en Ciencias de la Comunicación con mención en Gestión Comercial y Comunicaciones de Marketing
- 4 Maestría en Estomatología con mención en Endodoncia
- 5 Maestría en Estomatología con mención en Ortodoncia
- 6 Maestría en Estomatología con mención en Periodoncia e Implantología
- 7 Maestría en Estomatología con mención en Rehabilitación Oral
- 8 Doctorado en Estomatología

Con ello, la oferta de programas admisión 2020 EPG, estaría conformada por 25 programas de maestría y 05 programas de Doctorado.

Luego de la exposición, el consejo otorgó conformidad a la propuesta de oferta de programas de admisión 2020.

C.4. REQUERIMIENTOS PARA PRESENTACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS EPG

La Decana de la Escuela de Posgrado, indicó que en coordinación con Secretaría Académica y Dirección Académica, se ha elaborado el cronograma de actividades y Calendario Académico Detallado para la admisión 2020 a programas de Maestría y Doctorado de la Escuela de Posgrado UPAO. En tal sentido el Secretario Académico, explicó el cronograma de actividades Admisión 2020, en los cuales se propone que la carga académica debe estar aprobada en el mes de octubre 2019, con el fin de poder coordinar oportunamente la campaña de medios de difusión publicitaria, material y merchandising para la admisión EPG 2020. El proceso de inscripciones está programado iniciar desde Enero 2020, teniendo como fecha de examen de admisión el sábado 14 de marzo del 2020 y fecha de inicio de clases el 18 de abril del 2020. Respecto del calendario académico detallado, se detallaron las principales fechas para las actividades académicas de maestría y doctorado admisión 2020, tales como inicio y fin de semestres, cierre de cursos, auditoría académica, reanudaciones, rolando de notas, etc. Habiéndose absuelto las consultas de los consejeros, se otorgó conformidad a la propuesta.

C.5. PLANTILLAS PARA LA ELABORACIÓN DE CARGAS ACADÉMICAS

La Decana de la Escuela de Posgrado, indicó que en coordinación con Secretaría Académica y Dirección Académica, se ha elaborado el cronograma de actividades y Calendario Académico Detallado, a partir de lo cual se han construido las plantillas de cargas académicas para la admisión EPG 2020, las cuales se estarán distribuyendo a los docentes coordinadores de programa, con el fin de que puedan ser alcanzadas en el plazo de 04 semanas (hasta el 19 de septiembre), con el visto bueno correspondiente de su respectiva facultad. El Secretario Académico explicó los formatos elaborados, indicando que las plantillas para los programas de maestría, mantienen un formato uniforme, sin embargo para el caso de doctorados, el formato se ha adaptado conforme a la programación de cursos y fechas de inicio y fin del semestre uniformes para todos los programas. Una vez explicados los formatos y absueltas las consultas, El Consejo otorgó visto favorable.

C.6. REQUERIMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS EPG

La Decana de la Escuela de Posgrado, Dra. Lucero Uceda informó que, conforme a los plazos del cronograma actividades de la admisión 2020 EPG, se podrá aceptar propuestas de nuevos proyectos de posgrado como máximo hasta la 3ra semana de septiembre, esto con el fin de que puedan alcanzar la campaña de admisión 2020. El Director Académico de la Escuela de Posgrado, resaltó que habiéndose realizado una revisión previa con la Oficina de Licenciamiento sobre la propuesta de proyectos hechos llegar anteriormente a Posgrado, la aprobación oficial de estos proyectos debe cumplir con el procedimiento y requisitos de la directiva comunicados por la Oficina de Calidad (OCA). Esta directiva con la referencia de sus requisitos, así como resoluciones referenciales de aprobación por parte de SUNEDU de nuevos programas en nuestra y otras universidades, serán hechos llegar a los coordinadores para la elaboración de sus propuestas. Se tomó conocimiento.

D. DESPACHO

No se tuvo despacho pendiente

E. PEDIDOS

No se tuvo pedidos

F. ORDEN DEL DÍA

ACUERDO

F.1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIÓN DE CONSEJOS ANTERIORES

Se aprobaron las siguientes actas de Consejo Escuela de Posgrado

- 1.1. Consejo ordinario 28-05-2019
- 1.2. Consejo extraordinario 25-06-2019
- 1.3. Consejo extraordinario 05-07-2019
- 1.4. Consejo extraordinario 08-07-2019

ACUERDO

F.2. APROBACIÓN DE EXPEDIENTES PARA OBTENCIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS

Se aprobaron 02 expedientes para obtención de grado académico de Maestro y 04 expedientes para obtención de grado académico de Doctor, conforme el siguiente detalle:

| APELLIDOS Y NOMBRES | GRADO ACADÉMICO A OTORGAR |
|----------------------------------|--|
| MAURICIO JUAREZ FRANCISCO JAVIER | MAESTRO EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CIVIL EMPRESARIAL |
| REYES RODRIGUEZ JOSE MIGUEL | MAESTRO EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR |
| ACEIJAS PANDO GERMAN NAPOLEÓN | DOCTOR EN ESTOMATOLOGÍA |
| MEGO ZARATE NELSON JAVIER | DOCTOR EN ESTOMATOLOGÍA |
| FERNÁNDEZ VERTIZ MARIO FRANCISCO | DOCTOR EN DERECHO |
| RAMIREZ NUÑEZ JULIO MIGUEL | DOCTOR EN EDUCACIÓN |



- Decanato EPG

- Secretaría Académica EPG

- Dirección Académica EPG

- Coordinadores de Unidad de Posgrado.

- Decanato EPG

- Secretaría Académica EPG

- Dirección Académica EPG

- Coordinadores de Unidad de Posgrado.

ACUERDO**F.3. OFERTA DE PROGRAMAS ADMISIÓN 2020**

Se aprobó la oferta académica de 25 programas de maestría y 05 programas de doctorado para la próxima admisión de la Escuela de Posgrado EPG -2020, conforme el siguiente detalle:

- 1 Maestría en Educación con mención en Didáctica de la Educación Superior
- 2 Maestría en Educación con mención en Psicopedagogía
- 3 Maestría en Gerencia de la Construcción Moderna, Secciones A y B
- 4 Maestría en Transportes y Conservación Vial, Secciones A y B
- 5 Maestría en Ingeniería de Sistemas con mención en Sistemas de Información
- 6 Maestría en Gerencia en Tecnología de Información y Comunicaciones
- 7 Maestría en Ciencias Agrarias con mención en Protección de Cultivos
- 8 Maestría en Administración con mención en Recursos Humanos
- 9 Maestría en Administración con mención en Finanzas
- 10 Maestría en Medicina con mención en Medicina Ocupacional y del Medio Ambiente
- 11 Maestría de Ciencias en Investigación Clínica
- 12 Maestría en Medicina
- 13 Maestría en Medicina con mención en Cirugía
- 14 Maestría en Medicina con mención en Ginecología y Obstetricia
- 15 Maestría en Medicina con mención en Pediatría
- 16 Maestría en Estomatología con mención en Endodoncia
- 17 Maestría en Estomatología con mención en Ortodoncia
- 18 Maestría en Estomatología con mención en Periodoncia e Implantología
- 19 Maestría en Estomatología con mención en Rehabilitación Oral
- 20 Maestría en Derecho con mención en Derecho Penal, Secciones A y B
- 21 Maestría en Derecho con mención en Derecho Civil Empresarial, Secciones A y B
- 22 Maestría en Derecho Constitucional
- 23 Maestría en Periodismo
- 24 Maestría en Ciencias de la Comunicación con mención en Gestión Comercial y Comunicaciones de Marketing
- 25 Maestría en Administración con mención en Marketing y Negocios Internacionales
- 26 Doctorado en Investigación Clínica y Traslacional
- 27 Doctorado en Administración
- 28 Doctorado en Educación
- 29 Doctorado en Derecho
- 30 Doctorado en Estomatología

ACUERDO**F.4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y CALENDARIO ACADÉMICO 2020**

Se aprobó el cronograma de actividades y calendario académico detallado para admisión 2020 a programas de Maestría y Doctorado de la Escuela de Posgrado, debiendo elevarse a rectorado para su evaluación y ratificación de ser pertinente

ACUERDO**F.5. PLANTILLAS PARA ELABORACIÓN DE CARGA ACADÉMICA**

Una vez aprobado el cronograma de actividades y calendario académico, la Escuela de Posgrado distribuirá a los docentes coordinadores de unidad y programa, las plantillas para elaboración de cargas académicas, admisión 2020 para programas de maestría y doctorado. Las cargas académicas deberán ser presentadas hasta la fecha límite 16 de septiembre del 2019, con el visto bueno del decanato de su respectiva facultad, a fin de poder cumplir con el cronograma y calendarización establecida.

ACUERDO**F.6. REQUERIMIENTOS PARA PRESENTACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS EPG.**

Los nuevos proyectos propuestos para la Escuela de Posgrado, deberán cubrir los requerimientos establecidos por la Directiva para la Creación de Nuevos Programas de Estudio, elaborada por la Oficina de Calidad (OCA). La Escuela de Posgrado alcanzará la Directiva a los docentes coordinadores para la adaptación de los proyectos de nuevos programas, conforme los requerimientos establecidos por esta Oficina. Asimismo alcanzará documentación de referencia para la consideración en las propuestas de justificación del programa, estudio de mercado, y evaluación de indicadores institucionales.

Siendo las 06:30 pm la Decana de la Escuela de Posgrado agradeció a todos los presentes y se dio por culminada la sesión; de la cual otorgamos fe.

ACEPTACIÓN DEL DOCUMENTO

| | | |
|---|--|-------------------|
|  |  | <p>FECHA:</p> |
| <p>DECANA ESCUELA DE POSGRADO</p> | <p>SECRETARIO ESCUELA DE POSGRADO</p> | <p>28/08/2019</p> |